



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE**
"HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN"

COMUNICADO

FE DE ERRATAS

La Unidad de Gestión Educativa Local – Arequipa NORTE comunica el presente **FE DE ERRATAS** del comunicado anteriormente publicado relacionado a los docentes directivos designados que culminan su periodo de ratificación el 28 de febrero del 2023, que de acuerdo al **OFICIO MULTIPLE N° 00006-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD**, y continuando con el cronograma establecido en el presente documento, se estará notificando a los correos personales el oficio (anexo 1) donde se comunica la aceptación de encargatura excepcional, a su vez se pone de conocimiento del cronograma.

N°	Actividad	Responsable	Plazos
1	Publicación del listado de directivos que retornan al cargo docente.	Minedu – DITEN	Desde el 13 de enero 2023.
2	Verificación de lista de directivos que retornan e informar alguna observación a través del correo trayectoriaditen_01@minedu.gob.pe	DRE/UGEL	Hasta la cuarta semana de enero 2023.
3	Publicación del actualizador para ejecutar el retorno al cargo docente.	Minedu – DITEN	Primera semana de febrero 2023
4	Emisión de proyectos de resolución de retorno	DRE/UGEL	Primera semana de febrero 2023
5	Comunica a directivos que culminan su periodo de designación para aceptación de encargatura excepcional	DRE/UGEL	Primera semana de febrero 2023
6	Verificación de impedimento para la encargatura excepcional	DRE/UGEL	Segunda semana de febrero 2023
7	Emisión de proyectos de resoluciones de encargatura excepcional.	DRE/UGEL	Tercera semana de febrero 2023.

Los directores deberán presentar su expediente de **MANERA PRESENCIAL EN LA SEDE LA UGEL AREQUIPA NORTE HASTA EL DÍA 10 DE FEBRERO EN EL HORARIO DE 8.00 HASTA LAS 15.00 HORAS EN EL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

Documentos a presentar:

- **FUT**
- **ANEXO 02**
- **COPIA DEL DNI**
- **RESOLUCIONES DE DESIGNACIÓN 1er. Y 2do. PERIODO**

Todos los documentos deberán estar en un folder file de color de acuerdo al nivel:

NIVEL	COLOR
INICIAL	CELESTE 
PRIMARIA	AMARILLO 
SECUNARIA	VERDE 
CEBE CEBA CETPRO	TRADICIONAL 

NOTA:

- Los docentes directivos que no deseen la ratificación en el cargo de director encargado retornaran a su plaza ya antes reservada como docentes y la plaza de director se tendrá que cobertura de acuerdo a la RVM 165-2022- MINEDU.
- A su vez los docentes que ya presentaron su solicitud de ratificación no volverán a presentar su expediente en vista que se tomara en cuenta lo ya antes presentado.

Arequipa, Enero 2023

LA COMISIÓN